



Corporación para el Desarrollo  
Sostenible del Sur de la Amazonía



**AVISO DE NOTIFICACIÓN No. 0241 DE 2020**

Florencia, 30 de septiembre del 2020

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 ó Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que en el expediente no reposa información sobre dirección del investigado y por lo tanto se desconoce la identificación, número telefónico, de fax o el correo electrónico del presunto infractor no es posible practicar la notificación personal del Archivo N°0144 del 21 de septiembre del 2020. "por el cual se ordena el archivo definitivo del Proceso Sancionatorio Ambiental PS-06-18-205-CVR-071-16 y se dictan otras disposiciones" Por lo anterior, se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual se publica en la página electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

El presente AVISO se acompaña de copia íntegra y autentica del Auto de Archivo N°0144 del 21 de septiembre del 2020.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, el cual deberá presentarse personalmente o por intermedio de apoderado y por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de la presente decisión.

Anexo: Copia del Auto de Archivo N°0144 del 21 de septiembre del 2020. En (3) Folios.

**MARIO ANGEL BARON CASTRO**  
Director Territorial Caquetá

|          | Nombres y Apellidos     | Cargo                            | Firma |
|----------|-------------------------|----------------------------------|-------|
| Revisó:  | Carolina Castro Peñuela | Contratista Oficina Jurídica DTC |       |
| Elaboró: | Carolina Castro Peñuela | Contratista Oficina Jurídica DTC |       |

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo  
 AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas  
 CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá  
 PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

[correspondencia@corpoamazonia.gov.co](mailto:correspondencia@corpoamazonia.gov.co)  
[www.corpoamazonia.gov.co](http://www.corpoamazonia.gov.co)

Línea de Atención: 01 8000 930 506